

## ACTA NO. 25

En Baviácora, Sonora, siendo las 10:30 horas A. M. del día 11 de Agosto del 2017 reunidos los integrantes del cabildo en el recinto oficial ubicado en la Presidencia Municipal para realizar una reunión ordinaria y dando cumplimiento al artículo 50 de la ley de Gobierno y Administración Municipal misma que fue presidida por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa , bajo el siguiente orden del día:

1.-Lista de asistencia y declaración del quórum legal.

2.-Lectura de la acta de la reunión anterior.

3.-información, sobre el análisis de la solicitud del H Congreso del Estado a efecto de aprobar o no la ley no. 182, 183, 188 y 193 que adiciona diversas disposiciones a varios artículos de la Constitución Política del Estado de Sonora.

4.-Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

Acto seguido el C. Secretario Municipal tomó lista de asistencia estando presente la mayoría de los integrantes del cabildo se declara legalmente instalada la reunión y válidos los acuerdo que se tomen. En el punto número dos del orden del día también el Secretario Municipal dió lectura de la acta de la reunión anterior siendo aprobada por unanimidad.

### ACUERDO NO. 01

EL H Ayuntamiento de Baviácora aprueba las siguientes leyes la No. 182 que adiciona diversas disposiciones del artículo 46-A de la Constitución Política de Edo. de Sonora en Materia de Transparencia y Rendición de Cuentas, también se aprobó la Ley No. 183 en Materia Indígena, La Ley 188 que se refiere a la Materia de Desarrollo Sustentable y La Ley 193 que se refiere al Poder Judicial y de Responsabilidad Administrativa de los servidores Públicos de dicho Poder.

### ACUERDO NO. 02

Se aprobó por parte de Cabildo la propuesta hecha por el Presidente Municipal que mientras exista la Mina de Cananea que el fondo de los recursos de Fidecomiso de 750 millones nos oponemos a la extinción del fidecomiso y que se traslade al Estado de Sonora, que la responsabilidad prevalezca mientras exista dicha mina y que sea responsable de cualquier contingencia , que se cumplan con los compromisos o promesa que hizo ante la ciudadanía de la región del Río de Sonora como son la instalación de Plantas Potabilizadoras en los diferentes Municipios, la construcción de un Hospital ya que existen mas de 300 enfermos en dicha región, también sobre los posos de agua la reubicación o perforación de los mismos etc.

Ya en el punto cuatro del orden del día en asuntos generales se hizo el comentario del boulevard de la comunidad de Mazocahui se le diera mejor mantenimiento referente a la limpieza y deshierbe ya que en tiempo de lluvias se necesita estar mas pendiente de estos lugares . y en igual forma se atendiera la plaza del Molinote, y la salida de Suaqui a la carretera

ya que al salir de esta comunidad no hay visibilidad sobre el tránsito de los automóviles por esta vía ya que interfiere el crecimiento de la hierba , lo cual el Ayuntamiento le dará seguimiento lo mas pronto posible para su atención debida. También se informó sobre el mantenimiento del alumbrado público lo cual se está cumpliendo con la reparación y puesta de focos en las partes mas necesitadas dentro del Municipio.

No habiendo mas asuntos que tratar se dá por clausurada la reunión por el Presidente Municipal C. Jesús Francisco Martín Miranda Villa siendo las 11:40 horas A. M. del mismo día declarando válidos los acuerdos que se tomaron, ante el Secretario Municipal quien certifica y dá fé.

ATENTAMENTE

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

SÍNDICO MUNICIPAL

  
C. JESÚS FCO. MARTÍN MIRANDA VILLA

  
C. DORA LUZ CORELLA CORRALES

EL SECRETARIO MUNICIPAL


  
PROFR. CARLOS ARTURO RABAGO FIGUEROA

REGIDORES

C. JOSÉ GILBERTO BENÍTEZ ARRIOLA

  
C. SAIRA LUCÍA HÚÑEZ COHÉN

  
C. FCO. RAMÓN PACHECO VÁSQUEZ

  
C. ROSA MARÍA PERALTA CÓRDOVA

  
C. MOISES VILLALBA CÓRDOVA